

**ACTA N° 04-SG-2023**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DE 2023**

En la ciudad de El Coca, capital de la provincia de Orellana, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinte y tres, se instaura en sesión extraordinaria, el Consejo Provincial de Orellana, bajo la dirección de la Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez, Prefecta de la Provincia de Orellana, con la asistencia de la señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila; y, de los señores Consejeros; señor Wilson Miguel Barrionuevo Martínez; señor Fredy William Freire Pozo; señor Rodrigo Eusebio Morejón González; señor Máximo Carlos Ocampo Chávez; Tlgo. Miguel Ángel Sabando Varela; señora Doris Lorena Urapari Encalada, delegada del señor Kleber Fabián Olalla Torres, Alcalde del cantón Loreto; quienes participan de manera presencial; y, la Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas participan de manera virtual; y, actuando como Secretario General el Abg. Iván Vinicio Tepán Pugo.

La señora Prefecta expresa: "Buenas tardes a todos gracias por la presencia de ustedes señores Consejeros y señoras Consejeras, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día, señor Secretario díguese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente."

Por disposición de la señora Prefecta, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

El Secretario expresa: "Señora Prefecta la convocatoria consta de la siguiente manera."

**CONVOCO** a ustedes a la sesión extraordinaria de Consejo que se llevará a efecto el **VIERNES 09 DE JUNIO DE 2023, A LAS 16H00**, en la sala de reuniones de la Prefectura, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Conformación de las Comisiones Permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que regula el Funcionamiento del Consejo Provincial, Comisiones, Delegaciones y Representaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, de conformidad con el artículo 9) de ésta ordenanza.
- 3.- Clausura.

**PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Por disposición de la señora Prefecta, por Secretaría se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros del Consejo:

- Señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila, presente.
- Señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez, presente.
- Señor Consejero Fredy William Freire Pozo, presente.
- Señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, presente
- Señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González, presente
- Señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez, presente

Señor Consejero Kleber Fabián Olalla Torres, el señor secretario expresa: "Señora Prefecta el señor Kleber Fabián Olalla Torres, Alcalde del cantón Loreto ha remitido la delegación

NºGADML-A-2023-026-M de fecha 08 de junio de 2023, dirigido a la señora Doris Lorena Urapari Encalada, mediante el cual en su parte pertinente expresa: "...Al amparo de lo establecido en el Art. 60 literal I) del COOTAD: DELEGO a usted, para que asista con voz y voto en la "sesión extraordinaria del Consejo Provincial de Orellana que se llevará a efecto el día viernes 09 de junio del año 2023, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia..."

Por lo tanto por secretaría se continúa en la verificación del quórum.

Señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada, presente.

Señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela, presente

Señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez, presente

El Secretario informa a la señora Prefecta que se encuentran nueve miembros del Consejo presentes.

La señora Prefecta expresa: "Al constatar que se encuentran todos los miembros del Consejo presentes y siendo las 16H17 declaro instalada la sesión."

**SEGUNDO: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, DE ACUERDO A LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO PROVINCIAL, COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9) DE ÉSTA ORDENANZA.**

Por disposición de la señora Prefecta, por Secretaría se procede a dar lectura a los siguientes artículos de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Consejo Provincial, Comisiones, Delegaciones y Representaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

1.- En el Art. 7, realícese las siguientes reformas:

- a) En el inciso segundo, después de la palabra "ordinaria," adiciónese lo siguiente "o extraordinaria"; y,
- b) Sustitúyase el inciso tercero, por el siguiente:

*"El Pleno del Consejo Provincial por mayoría absoluta de sus miembros, elejirá para cada Comisión a un presidente/a, a un vicepresidente/a y a un vocal, excepto la Comisión de Mesa."*

**Art. 2.-** En el artículo 16, suprimase el numeral 1.

El Art. 9 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Consejo Provincial, Comisiones, Delegaciones y Representaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana determina lo siguiente:

*"Clases de Comisiones.- Las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y técnicas.*

*Tendrán la calidad de permanente las siguientes:*

- a.- La Comisión de Mesa;
- b.- La de Planificación y Presupuesto;
- c.- La de Igualdad y Género;
- d.- La de Medio Ambiente y Turismo;



e.- *La de Pueblos, Nacionalidades y Etnias*".

Artículo 10.- De las Comisiones Especiales u Ocasionales; y, Técnicas determina lo siguiente:

*"Serán organizadas por el Pleno del Consejo Provincial o por la o el señor Prefecto Provincial, cuando así lo requiera el accionar y gestión de la institución, éstas terminarán cuando se cumplan los fines para los cuales fueron creadas.*

*Cada comisión será integrada por un número no mayor de cinco miembros, debiendo este ser impar y no menor a tres. Con excepción de la Comisión de Mesa, cada uno contará con sus respectivos alternos.*

*Los integrantes podrán ser designados en una o más comisiones, sin que puedan presidir más de una comisión.*

*La Comisión de Mesa estará integrada por el o la señora Prefecta Provincial quien la presidirá con voz y voto; el o la Viceprefecta Provincial; y, un Consejero Provincial designado de ente los integrantes del Consejo Provincial. En el caso de que corresponda a la Comisión de Mesa conocer, dictaminar o informar sobre asuntos o casos en los cuales participen o se hallen involucrados uno o ambos ejecutivos provinciales; el Pleno del Consejo Provincial, la reorganizará provisionalmente, total o parcialmente a fin de que atienda el asunto en el cual se hallen involucrados los Ejecutivos Provinciales, hecho lo cual, volverá a su integración original."*

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras como ustedes acaban de escuchar la primera comisión de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Consejo Provincial, Comisiones, Delegaciones y Representaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana es la Comisión de Mesa, la cual estará integrada por el o la Prefecta Provincial quien presidirá con voz y voto; el o la Viceprefecta Provincial; y, un Consejero Provincial designados de entre los integrantes del Consejo; por lo tanto vamos a proceder a designar al vocal de la Comisión de Mesa, por lo que pongo a consideración de ustedes."

La señora Consejera Mónica Andi Tanguila mociona designar al señor Consejero Fredy William Freire Pozo como Vocal de la Comisión de Mesa.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez, apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila se ratifica en su moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo a favor de la moción; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su apoyo; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación nueve votos por la moción de la señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**RESUELVE:**

**DESIGNAR AL SEÑOR CONSEJERO FREDY WILLIAM FREIRE POZO COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE MESA.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Presidente y/o Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez mociona designar al señor Consejero Fredy William Freire Pozo, como Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo a favor de la moción; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela se ratifica en su apoyo; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**RESUELVE:**

**DESIGNAR AL SEÑOR CONSEJERO FREDY WILLIAM FREIRE POZO, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vicepresidente y/o Vicepresidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que pongo a consideración de ustedes."

La señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila mociona designar al señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez, como Vicepresidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila se ratifica en su moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor



de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su apoyo; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez a favor de la moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción de la señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVE:**

#### **DESIGNAR AL SEÑOR CONSEJERO MÁXIMO CARLOS OCAMPO CHÁVEZ, COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vocal de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez mociona designar a la señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila, como Vocal de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su apoyo; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVE**

#### **DESIGNAR A LA SEÑORA CONSEJERA MÓNICA ALEXANDRA ANDI TANGUILA, COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Presidente y/o Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, por lo que pongo a consideración de ustedes."

La señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila expresa: "Señora Prefecta, compañeros Consejeros mociono designar a la señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas como Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila se ratifica en su moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su apoyo; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez a favor de la moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción de la señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

## RESUELVE

### **DESIGNAR A LA SEÑORA CONSEJERA KATHERIN LIZETH HINOJOSA ROJAS, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vicepresidente y/o a la Vicepresidenta de la Comisión de Igualdad y Género, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo mociona designar al señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela, como Vicepresidente de la Comisión de Igualdad y Género.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

La señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila se ratifica en su apoyo; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su moción; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez a favor de la moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Fredy William Freire Pozo.



Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### RESUELVE

#### **DESIGNAR AL SEÑOR CONSEJERO MIGUEL ÁNGEL SABANDO VARELA, COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vocal de la Comisión de Igualdad y Género, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejera Miguel Ángel Sabando Varela mociona designar a la señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada, como Vocal de la Comisión de Igualdad y Género.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi-Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su apoyo; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez a favor de la moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela se ratifica en su moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### RESUELVE

#### **DESIGNAR A LA SEÑORA CONSEJERA DORIS LORENA URAPARI ENCALADA, COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Presidente y/o Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela mociona designar a la señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada, como Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo a favor de la moción; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su apoyo; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela se ratifica en su moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

### **RESUELVE**

#### **DESIGNAR A LA SEÑORA CONSEJERA DORIS LORENA URAPARI ENCALADA, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vicepresidente y/o Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo mociona designar al señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez, como Vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

La señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila se ratifica en su apoyo; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su moción; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez a favor de la moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Fredy William Freire Pozo.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

### **RESUELVE**

#### **DESIGNAR AL SEÑOR CONSEJERO MÁXIMO CARLOS OCAMPO CHÁVEZ, COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.**



La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela mociona designar al señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez, como Vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

La señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo a favor de la moción; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez a favor de la moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela se ratifica en su moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada se ratifica en su apoyo; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

## RESUELVE

### **DESIGNAR AL SEÑOR CONSEJERO WILSON MIGUEL BARRIONUEVO MARTÍNEZ, COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Presidente y/o Presidenta de la Comisión de Pueblos, Nacionalidades y Etnias, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez mociona designar a la señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila, como Presidenta de la Comisión de Pueblos, Nacionalidades y Etnias.

3 La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su apoyo; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la

moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVE**

#### **DESIGNAR A LA SEÑORA CONSEJERA MÓNICA ALEXANDRA ANDI TANGUILA, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS, NACIONALIDADES Y ETNIAS.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vicepresidente y/o Vicepresidenta de la Comisión de Pueblos, Nacionalidades y Etnias, por lo que pongo a consideración de ustedes."

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez mociona designar al señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez, como Vicepresidente de la Comisión de Pueblos, Nacionalidades y Etnias.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Consejero Fredy William Freire Pozo apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su apoyo; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Máximo Carlos Ocampo Chávez.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVE**

#### **DESIGNAR AL SEÑOR CONSEJERO WILSON MIGUEL BARRIONUEVO MARTÍNEZ, COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS, NACIONALIDADES Y ETNIAS.**

La señora Prefecta expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras vamos a designar al Vocal de la Comisión de Pueblos, Nacionalidades y Etnias, por lo que pongo a consideración de ustedes."



El señor Consejero Fredy William Freire Pozo mociona designar a la señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, como Vocal de la Comisión de Pueblos, Nacionalidades y Etnias.

La señora Prefecta expresa: "Quien apoya la moción".

La señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila apoya la moción.

La señora Prefecta, pregunta si no hay otra moción, señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción la señora Prefecta somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila se ratifica en su apoyo; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez a favor de la moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo se ratifica en su moción; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez a favor de la moción; señor Consejero Miguel Ángel Sabando Varela a favor de la moción; señora Consejera Doris Lorena Urapari Encalada a favor de la moción; y, señora Prefecta Magali Margoth Orellana Marquinez a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: nueve votos por la moción del señor Consejero Fredy William Freire Pozo.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVE**

**DESIGNAR A LA SEÑORA CONSEJERA KATHERIN LIZETH HINOJOSA ROJAS, COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS, NACIONALIDADES Y ETNIAS.**

#### **QUINTO: CLAUSURA.**

La señora Prefecta expresa: "Señoras Consejeras, señores Consejeros al haber tratado todos los puntos a cabalidad y al no haber otro punto más que tratar, siendo las 16H50 doy por clausurada la sesión, firmando para constancia juntamente con el Secretario General que certifica.-"

  
Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez  
**PREFECTA DE LA PROVINCIA ORELLANA**

  
Abg. Iván Vinicio Tepán Pugo  
**SECRETARIO GENERAL**